

Guion II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Guion II

Docente: Dr. José Gabriel Lorenzo López **Correo electrónico:** joseg.lorlop@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 3

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Prácticas de escritura dramática

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos fundamentales de la escritura para televisión, al mismo tiempo que se ponen en práctica. Por este motivo, aparte de realizar un recorrido por la historia de la televisión y sus series más relevantes se incidirá en el modo en que se presentan los contenidos y la metodología del trabajo profesional en el sector. Las posibilidades de emprender una carrera como guionista profesional se han multiplicado en España como consecuencia del crecimiento exponencial en el medio. Las nuevas plataformas audiovisuales han proporcionado una nueva visión del mundo audiovisual y narrativo que se transforma en la necesidad de nuevos guionistas por parte de las compañías.

2. Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene por objetivo dotar a los estudiantes de los conocimientos necesarios para la escritura de una serie de televisión, para lo que deberá obtener la destreza necesaria para trabajar con un material dramático ya creado de antemano a cuyas reglas debe ajustar, tanto su creatividad como su imaginación.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está vinculada con la asignatura de *Guion I* y *Prácticas de escritura I, II y III*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
3. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos. técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
5. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.2. Competencias específicas

1. Aprender los fundamentos de la escritura para televisión: la trama y los personajes en el episodio piloto.
2. Alcanzar disciplina y capacidad de análisis, situando en el contexto adecuado los hechos e ideas a la hora de escribir un guion.
3. Conocer el mercado televisivo y los formatos característicos del medio.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para conocer el nacimiento de las series de televisión y la concepción de la historia y los personajes a través de las temporadas.
2. Conocer los conceptos sobre los que se fundamenta la biblia televisiva.
3. Inmersión en una serie a través del conocimiento completo de sus personajes y situaciones.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos (según Decreto 58/2011)

Características y clichés de los géneros televisivos.

La serie de televisión: concepción de la historia y los personajes a través de las temporadas.

Escritura del capítulo de una serie de televisión en base a los conocimientos adquiridos.

Temario

Tema 1: Diferencias entre el cine y la televisión. Estructura de una serie. La biblia como documento principal de la creación de una serie.

Tema 2: Características del dramedia.

Tema 3: Características de la sitcom.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases prácticas y teórico – prácticas	40 h.
2	Pruebas de evaluación (orales y/o escritas)	1 h.
3	Tutorías	4 h.
4	Estudio y trabajo autónomo del alumnado	45 h.
TOTALES		90 h.

El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión muy negativa en la evaluación.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitudes del alumno en clase	20%	20%
Trabajo escrito (1 guion de dramedia (20 hojas, aprox.) y un guion de sitcom (10 hojas, aprox.). Se valorará las opiniones y sugerencias dirigidas a la mejora del trabajo de los compañeros.	80%	80%
Total	100%	100%

Es imprescindible aprobar todas las actividades y pruebas de evaluación para superar el curso.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajo escrito (la mitad de un guion de dramedia -20 hojas, aprox.- y la mitad de un guion de sitcom -10 hojas, aprox.-)	60%	60%
Ejercicio relacionado con las series de televisión acordado con el docente	40%	40%
Total	100%	100%

Es imprescindible aprobar todas las actividades y pruebas de evaluación para superar el curso.

8. Criterios de evaluación

1. La asignatura tiene un gran componente práctico, por lo cual se valorará la asistencia a las clases y la correcta, oportuna y educada participación en clase.
2. Se valorará igualmente la constancia, disciplina y puntualidad en la entrega de los trabajos.
3. La escritura del guion de cortometraje será evaluado en base a los siguientes criterios:
 - Originalidad en el planteamiento y resolución visual de las escenas (20%).
 - Cumplimiento con la estructura clásica. (25%).
 - Presentación del guion respetando el formato profesional (10%).
 - Cumplimiento de las fechas marcadas por el docente (25%).
 - Esfuerzo y dedicación del alumno a la hora de reescribir escenas y optar por nuevos puntos de vista según las notas y apreciaciones del docente. (20%).
4. Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales y la carencia de elementos nucleares para desarrollar adecuadamente la cuestión serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán en cuenta igualmente aspectos como el nivel de redacción, la precisión terminológica y la preocupación por el orden expositivo. Se restará 0,10 de la nota de cada ejercicio por cada falta que se observe.

9. Bibliografía y otros recursos (selección)

1. CASCAJOSA VIRINO, Concepción (2005): *Prime Time. Las mejores series de televisión americanas de "CSI" a "Los Soprano"*. Calamar Ediciones, Madrid.
2. DOUGLAS, Pamela (2011): *Cómo escribir una serie dramática de televisión*. Alba, Barcelona.
3. GÓMEZ MARTÍNEZ, Pedro y García García, Francisco (2010): *El guion en las series televisivas*. Universidad Francisco de Vitoria, Madrid.
4. MARTIN, Brett (2014): *Hombres fuera de serie*. Ariel, Barcelona.
5. NEIRA, Elena (2020): *Streaming Wars. La nueva televisión*. Editorial Planeta, Barcelona.
6. RODRÍGUEZ DE FONSECA, Francisco Javier (2009): *Cómo escribir diálogos para cine y televisión*. TB editores, Madrid.
7. SÁNCHEZ-ESCALONILLA, Antonio (2001): *Estrategias de guion cinematográfico*. Ariel, Barcelona.
8. ZOLLER SEITZ, Matt y SEPINWALL, Alan (2019): *TV (El libro)*. Dolmen Editorial. Palma de Mallorca.